

# JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA EN UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA, CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA POR LA DE LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A. Y ADOPCIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO SOCIAL

1. ANTECEDENTES.- La compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, el 10 de febrero de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 30 de junio del mismo año.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de transformación de una compañía de economía mixta en una compañía anónima, de cambio de denominación de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA por la de LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A., y adopción de un nuevo estatuto social, otorgada el 30 de abril de 2008 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 08.A.DIC. 218 de 11 de junio de 2008.

3.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Hernán de Jesús Cortés Castaño en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad colombiana y domiciliado en la ciudad de Quito.

4. TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y ADOPCIÓN DEL NUEVO ESTATUTO.- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 08.A.DIC.218 de 11 JUN. 2008 aprobó la transformación de una compañía de economía mixta en una compañía anónima; el cambio de denominación de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA por la de LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A., y la adopción de un nuevo estatuto social y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA por la de LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura públicas de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DENOMINACIÓN: LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A.

Ambato, 11 JUN. 2008

Ing. Luis Enrique Espín Tello  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO (E)